

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

1174 *Nombramiento alcalde accidental, 19 a 21 de febrero 2022*

La Sra. Alcaldesa, en fecha 16 de febrero de 2022, ha adoptado la siguiente resolución:

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE ACCIDENTAL.

Dada la programada ausencia de la Sra. Alcaldesa durante los días 19, 20 y 21 de febrero de 2022.

Dado que el art. 47 en relación a los artículos 43 y 44.1 y 44.2 del ROF, que regulan las delegaciones de las atribuciones de la Sra. Alcaldesa.

Se resuelve:

PRIMERO.- Delegar las funciones de la alcaldía en el Primer Teniente de Alcaldesa, Sr. Joan Antoni Serra Puig, durante los días comprendidos del 19 al 21 de febrero de 2022, los dos incluidos, sin perjuicio de la reasunción de funciones en caso de reincorporación anticipada de la Sra. Alcaldesa.

SEGUNDO.- Trasladar la presente Resolución a los interesados, a los grupos municipales y a las áreas y servicios del Ayuntamiento.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el BOIB y dar cuenta al Pleno de la corporación en la primera sesión que se celebre.

Es Castell, en la fecha de la firma electrónica (*16 de febrer de 2022*)

La alcaldesa
Juana Escandell Salom.

